

02 de noviembre de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad.-

Asunto: *Hecho Relevante – Celebración Asamblea General Ordinaria No Anual, d/f 02 de noviembre de 2020*

Distinguido señor:

En cumplimiento con el literal g), párrafo II, artículo 12, de la Norma que establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), aprobada mediante segunda resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) y el artículo 13 del Reglamento de Gobierno Corporativo (R-CNMV-2019-11-MV), aprobado mediante resolución única del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha dos (2) de abril del dos mil diecinueve (2019), Advanced Asset Management, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SIVAF-012) (en adelante “AAM”), le informa a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, en calidad de **Hecho Relevante**, la celebración de la Asamblea General Ordinaria No Anual, en fecha dos (02) de noviembre del año 2020:

- 1º. Se aprobó la Nómina de Accionistas presentes o representados y en consecuencia se libró acta de que la Asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones como Asamblea General Ordinaria No Anual, por encontrarse presentes o representados todos los accionistas de la Sociedad.
- 2º. Se ratificó la renuncia presentada por el Sr. José Manuel Vicente Dubocq como vocal del Consejo de Administración de AAM.
- 3º. Se aprobó la derogación de la Sra. Paola Margarita Molina Estevez como miembro consejero interino del Consejo de Administración de AAM
- 4º. Se conoció la designación del Sr. Manuel José Cabral Franco como miembro del Consejo de Administración de AAM en la posición de vocal.
- 5º. Se ratificaron a los demás miembros del Consejo de Administración. En consecuencia, el Consejo de Administración queda conformado como se indica a continuación:

Miembro del Consejo	Posición
Manuel Diez Cabral	Presidente
Fernando Cantisano Alsina	Vicepresidente
Jean Marcos Troncoso Ariza	Secretario
Fernando González	Tesorero
Manuel Cabral Franco	Vocal

- 6º. Se aprobó la remuneración de los consejeros externos independientes del Consejo de Administración de AAM.
- 7º. Se ratificó a la oficina Pujols Canals Consultores Legales SRL para que sus socios puedan completar y firmar los formularios pertinentes para el registro de la asamblea y demás documentos anexos ante el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, así como por ante cualquier otra instancia, incluyendo y sin limitarse a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, se despide,

Atentamente,

Felipe Amador
Director General

